



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 122/2013.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 17 de Mayo de 2013.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

17-05-13 12³⁰
567 3

30P/OP
Lo Obs/

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente a la construcción de un espacio destinado a los pescadores artesanales denominado "Paseo de los Pescadores" para que los pescadores artesanales puedan comercializar sus productos.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-

Walter VUOTO
Concejal FPV
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

PROYECTO DE RESOLUCION

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

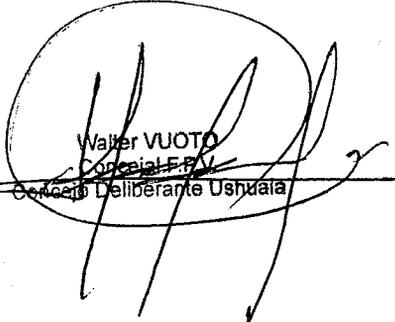
Artículo 1º. Solicitar al DEM arbitre los medios necesarios para la construcción del Paseo de los Pescadores Artesanales de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º. El proyecto deberá ser realizado mediante concurso de Ideas y Anteproyecto donde participarán los arquitectos matriculados en la provincia de Tierra del Fuego.

Artículo 3º.- El proyecto será sometido para su aprobación final Ad Referéndum del concejo Deliberante.

Artículo 4º.- La erogación económica que suponga la construcción de este proyecto, se tratará como ampliación presupuestaria de los recursos económicos destinados a la Obra Pública y deberá ser autorizada por el Concejo Deliberante.

Artículo 5º.- De forma.


Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

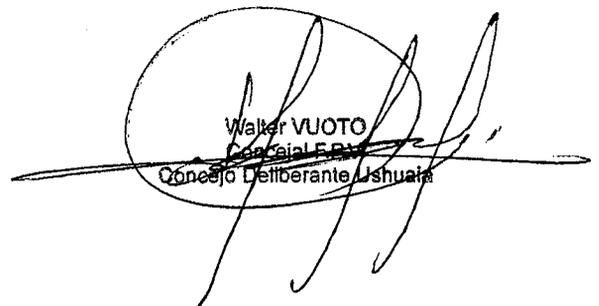
"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

Los Pescadores Artesanales de la ciudad de Ushuaia, no cuentan actualmente con un espacio para promocionar y comercializar el producto de su trabajo.

En concordancia con los espacios otorgados a los Artesanos y a las Agencia de Turismo de nuestra ciudad para desarrollar sus actividades comerciales, es que se propone la construcción de un espacio destinado a los pescadores artesanales, que se ubicará en el sector conocido como la Doble Maipú a la vera de la Bahía de Ushuaia, entre el muelle del Club Náutico y la pasarela de bahía encerrada.

Se propone que el proyecto del paseo sea mediante Concurso de Ideas con invitación especial al Colegio de Arquitectos de la Provincia de Tierra del Fuego. No existirá retribución económica alguna en concepto de premios a los arquitectos ganadores del concurso.


Walter VUOTO
Concejal E.P.M.
Concejo Deliberante Ushuaia